

de las obras extranjeras que á cada paso se encuentran!

* * *

En breves palabras, para no dar desmesurada extension á este opúsculo, vamos á consignar las noticias principales respecto á la ereccion del monumento que hoy se ha inaugurado.

El 23 de Agosto de 1877, siendo Presidente de la República el General D. Porfirio Diaz, el Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, que á la sazón lo era el Sr. General D. Vicente Riva Palacio, expidió una Convocatoria para la presentacion del proyecto del monumento de CUAUTHEMOC. En esa Convocatoria se leen las siguientes notables palabras. "El Presidente de la República, deseando embellecer el paseo de la Reforma con monumentos dignos de la cultura de esta ciudad, y cuya vista recuerde á la posteridad el heroismo con que la nacion ha luchado, contra la conquista en el siglo XVI, y por la Independencia y por la Reforma en el presente, ha dispuesto que en la glorieta situada al Oeste de la que ocupa la estatua de Colon, se erija un monumento votivo á CUAUTHEMOC y á los demas caudillos que en su época se distinguieron en la defensa de la patria; en la siguiente otro á Hidalgo y demas héroes de la Inde-

pendencia, y en la inmediata otro á Juárez y demas caudillos de la Reforma y de la segunda Independencia."

Ocho meses despues de expedida la Convocatoria —15 de Abril de 1878,— el Jurado de calificacion, compuesto de los Sres. Ingenieros D. J. S. Bagally, D. Manuel Gargollo y Parra, D. Ramon Rodríguez Arrangoyti, y D. Emilio Dondé, participaba á la Secretaría de Fomento, que entre los cinco proyectos presentados resultaba el mejor, y en concepto de los firmantes, merecedor al premio ofrecido, el señalado con el número 3 y la marca de una estrella con el lema "Verdad, Belleza y Utilidad." Abierto con las formalidades debidas el pliego respectivo, resultó ser autor del proyecto el Sr. Ingeniero D. Francisco M. Jiménez, á quien se mandó entregar la suma de un mil pesos, prometida como premio.

La primera piedra del monumento fué colocada el dia 5 de Mayo de 1878, y la construccion quedó á cargo del mismo autor del proyecto, á virtud del Contrato que al efecto celebró con la Secretaría de Fomento. Circunstancias que no es del caso referir impidieron que la obra quedase terminada con la prontitud que el Gobierno deseaba, y á causa de este retardo no cupo al autor del proyecto la satisfaccion de ver convertida en magnífica realidad la mejor y más querida de sus concepciones, pues le sorprendió la muerte el 17 de Abril de

1884 cuando más risueñas esperanzas de porvenir y de gloria henchian su corazón.

Continuóse, por muerte del Sr. Jiménez, la construcción, bajo las órdenes del Sr. Ingeniero Arquitecto del Palacio Nacional D. Ramon Agea, y celebróse un Contrato entre el Sr. Ministro de Fomento, General D. Carlos Pacheco, y el reputado artista D. Miguel Noreña, Profesor de Escultura en la Escuela Nacional de Bellas Artes, comprometiéndose el último á ejecutar en bronce de la mejor calidad, la estatua de CUAUTHEMOC, los dos grandes bajo-relieves, las dos lápidas con inscripciones para el basamento, las letras de que constan dichas inscripciones, cuatro grandes trofeos para los intercolumnios, cuarenta y ocho ornatos para el piso, nueve para los tableros del pedestal superior, y ocho leopardos de las escalinatas, en la suma de treinta y siete mil ochocientos sesenta y tres pesos, á la que se agregó más tarde la de tres mil pesos, por haberse acordado que los leopardos fuesen de bronce y no de chiluca como los proyectó el Sr. Jiménez.

El Sr. Noreña, autor de la bellísima estatua que corona el monumento hipsográfico erigido en la plaza del Seminario en memoria del ilustre cosmógrafo Enrico Martínez, y autor también de diversas estatuas y obras de arte que le colocan á grande altura entre los modernos escultores, ha desempeñado de la manera más satisfactoria, si

bien con lentitud, el compromiso que con el Gobierno contrajo. La noble figura del esforzado CUAUTHEMOC y la propiedad con que han sido representados los atributos de los guerreros aztecas, dan elocuentísimo testimonio de las brillantes dotes artísticas del Sr. Noreña, y más aún los dos grandes bajo-relieves que dejamos descritos.

El Sr. Noreña, como el Sr. Jiménez, puso gran empeño, fructuosamente por dicha, en que fuesen fundidos y cincelados en México los bronceos todos de este monumento nacional, como son mexicanas las piedras de que está formado.

A fin de que el lector posea la mayor suma de datos respecto al monumento, y para que el ménos entendido pueda formarse idea de la riqueza de la ornamentación, pongo en seguida el peso, en kilogramos, de los bronceos, y el costo total del monumento.

La estatua.....	2,301
Los dos bajo-relieves.....	2,359
Los ocho leopardos.....	2,761
Los trofeos.....	1,496
Las dos lápidas.....	1,611
El friso.....	920
La decoración del pedestal.....	460

Estas cifras forman un total de *once mil novecientos ocho* kilogramos de bronce.

Las cantidades gastadas desde el comienzo de la obra hasta su conclusión, ascienden á \$ 97,914 21 c.

A fuer de hombre que no tiene embarazo en decir lealmente lo que siente ó piensa, debo manifestar, ántes de poner término á este escrito, que la fecha de hoy no es, á mi juicio, apropiada en manera alguna para la inauguracion del Monumento. Prescindiendo, y ya es mucho, de que es del todo arbitrario señalar el 21 de Agosto como aniversario del atroz tormento á que de la manera más inícuca fué sujetado el último de los emperadores mexicanos, fuerza es confesar que por manera alguna debia señalarse para la apoteósis de CUAUTHEMOC una fecha luctuosa. No importa que con estóico valor hubiese soportado el tormento, burlando así las esperanzas de sus codiciosos verdugos; siempre será doloroso el recuerdo de su tortura, y este recuerdo forma un contrasentido con la expansion á que se entrega un pueblo cuando conmemora sus glorias y honra á sus héroes. CUAUTHEMOC, á quien Prescott llama "el último de los aztecas" porque con él acabó todo esfuerzo por defender la autonomía del imperio, CUAUTHEMOC vencedor de los españoles en la batalla que libró Cortés en el aniversario de la *Noche triste*, con el fin de vengar aquella derrota, debia y podia ser honrado en la misma fecha en que la Nacion celebra la proclamacion de la Independencia, de esa Independencia de que fuera él en 1521 el más valeroso y abnegado defensor. A opinar así me induce, por otra parte, el convencimiento profun-

do que abrigo de que en ninguna de las fuentes puras de nuestra historia, se encuentra dato cierto para marcar sin temor de errar, el dia en que comenzó á ejercer el mando supremo de la nacion mexicana. Si pues no debe celebrarse el aniversario del dia en que sucumbió su imperio, ni el dia en que fué, despues de ungirle piés y manos, sujetado al tormento del fuego, ni mucho ménos el de la infame extrangulacion con que Cortés puso fin á sus dias, lo lógico, lo racional, era unir á la gloria de CUAUTHEMOC la gloria de Hidalgo, y honrar á ambos egregios caudillos el 16 de Setiembre.

Como quiera que sea, merece un aplauso sincero la actual Administracion de la República, por haber procurado terminar un monumento con el cual se paga, como dejamos dicho al comenzar, una deuda de gratitud contraida hace más de tres siglos.

México, Agosto 21 de 1887.

FRANCISCO SOSA.